

PARA LA ELABORACION DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

INDISPENSABLE ELABORAR Y ANEXAR LAS SOLICITUDES DE ARRENDAMIENTO A LOS SIGUIENTES REQUISITOS

ARRENDADOR:

- 1. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL (LOS) ARRENDADOR (ES).
- 2. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL CONYUGE DEL ARRENDADOR EN CASO DE EXISTIR SOCIEDAD CONYUGAL.
- 3. COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO.
- 4. COPIA DE ESCRITURAS DE LA PROPIEDAD ARRENDADA.
- 5. COPIA DE LOS ULTIMOS RECIBOS DE PAGO DE SERVICIOS DE LA PROPIEDAD ARRENDADA.

ARRENDATARIO (INQUILINO):

- 1. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL ARRENDATARIO.
- 2. TRES REFERENCIAS Y LOS ÚLTIMOS 3 COMPROBANTES DE INGRESOS.

FIADOR (No mayor de 75 años):

- 1. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL (OS) FIADOR (ES).
- 2. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DEL CONYUGE DEL FIADOR EN CASO DE EXISTIR SOCIEDAD CONYUGAL.
- 3. COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO.
- 4. COPIA DE ESCRITURAS DEL BIEN INMUEBLE EN GARANTIA CON DATOS DEL RPP SIN GRAVÁMEN NI USUFRUCTO.
- 5. COPIA DE LA BOLETA PREDIAL DEL BIEN INMUEBLE EN GARANTÍA Y COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL.

*EL BIEN INMUEBLE EN GARANTIA DEBERÁ ESTAR LIBRE DE GRAVÁMEN Y TENER UN VALOR IGUAL O SUPERIOR AL EQUIVALENTE DE 5 AÑOS DE RENTAS (EJEM: RENTA DE \$ 15,000.00, VALOR DEL INMUEBLE EN GARANTIA \$ 900,000.00 APROXIMADAMENTE).

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE EL ARRENDAMIENTO:

1. EL MONTO MENSUAL DE LAS RENTAS Y LA FECHA DE INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
2. CITA PARA LLEVAR A CABO UN INVENTARIO DE CONDICIONES FISICAS DE LA PROPIEDAD ARRENDADA.
3. EL PAGO DE SERVICIOS AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO (*precios mas IVA, sujetos a cambio sin previo aviso*):

PROTECCIÓN TOTAL	
INCLUYE COBRANZA Y RECUPERACIÓN DEL INMUEBLE	
PRECIO RENTA	POR TAN SOLO
HASTA \$5,500	\$3,700.00
DE \$5,501 A \$10,000	\$4,700.00
DE \$10,001 A \$15,000	\$5,250.00
DE \$15,001 A \$20,000	\$6,500.00
DE \$20,001 en adelante	40% de la renta

PROTECCIÓN ELITE	
INCLUYE PROTECCIÓN TOTAL, MAS EL PAGO DE RENTAS, DAÑOS Y SERVICIOS	
PRECIO RENTA	POR TAN SOLO
HASTA \$6,000	\$6,000.00
DE \$6,001 A \$50,000	1 mes de renta

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA RENTA POR PARTE DEL INQUILINO:

PRESENTAR UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO DIRIGIDA A SUN BELT SERVICIOS LEGALES, S.C., MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL INCUMPLIMIENTO DEL INQUILINO EN EL PAGO DE LA RENTA, PRECISANDO LA DIRECCIÓN DEL INMUEBLE ARRENDADO, Y DETALLANDO EL INCUMPLIMIENTO.

La información proporcionada a Sun Belt Servicios Legales, S.C., con domicilio en Cto. Educadores No. 75, Cd. Satélite, Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53100, será utilizada para la elaboración del contrato de arrendamiento solicitado, así como, para el seguimiento de procedimientos administrativos y judiciales según el caso. Para mayor información, consulte nuestro Aviso de Privacidad en www.sunbelt.com.mx.